



INTRODUCCIÓN

El Real Decreto 374/2001, de 6 de abril, sobre la protección de la salud y seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo establece que la evaluación de los riesgos derivados de la exposición por inhalación a un agente químico peligroso deberá incluir la medición de las concentraciones del agente en el aire, en la zona de respiración del trabajador, y su posterior comparación con el valor límite ambiental. Normalmente esta medición incluye etapas separadas de toma de muestra y análisis.

La concentración final del contaminante se calcula como la relación entre la cantidad de masa analizada y el volumen de aire muestreado. Para que el valor del volumen sea fiable es necesario que la bomba sea adecuada al agente químico y a las condiciones de muestreo, que esté correctamente calibrada, se haya utilizado siguiendo las condiciones del fabricante y haya tenido un mantenimiento correcto.

En este seminario se pretende que los asistentes, desde un punto de vista práctico, conozcan las características y requisitos básicos que deben reunir estos equipos, sean capaces de poner en marcha los ensayos de determinación de sus características de funcionamiento en condiciones definidas así como elaborar los planes de funcionamiento y de verificación de las bombas de muestreo personal de agentes químicos.

El seminario está dirigido a técnicos con formación de Nivel Superior en la especialidad de Higiene Industrial y Técnicos Superiores en Prevención de Riesgos Profesionales.

PROGRAMA

Jueves día 25:

09,00 h -09,15 h

Entrega de documentación.

09,15 h- 10,30 h

Tipos de bombas. Requisitos de las bombas de muestreo personal de caudal constante.

10,30 h- 11,00 h

Medidores de caudal. Calibración de las bombas de muestreo de caudal constante.

11,00 h- 11,30 h

Descanso.

11,30 h- 13,00 h

Ensayos de verificación de las bombas de muestreo personal de caudal constante.

13,00 h- 14,00 h

Plan de mantenimiento y plan de verificación de las bombas de muestreo personal.

Profesores:

D^a. Maria Martina Heredia Fernández

Inspectora Superior de Seguridad y Salud Laboral del ISSL.

Seminario Técnico

MANTENIMIENTO Y VERIFICACIÓN DE BOMBAS DE MUESTREO PERSONAL

LUGAR DE CELEBRACIÓN:
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SALUD
LABORAL DE LA REGIÓN DE MURCIA

25 de septiembre de 2014

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN		
Nombre asistente:		N.I.F:
Domicilio:		C.P:
Localidad:	Provincia:	Teléfono:
Titulación Académica:		
Correo electrónico:		
<u>FORMACIÓN EN PREVENCIÓN.</u>		
Técnico Superior en Prevención de Riesgos Profesionales (Ciclo Formativo F.P.) <input type="checkbox"/>		
Coordinador de Seguridad y Salud <input type="checkbox"/> Nivel Intermedio <input type="checkbox"/>		
Formación Superior en Prevención de Riesgos Laborales, especialidad:		
Seguridad <input type="checkbox"/> Higiene <input type="checkbox"/> Ergonomía/ Psicosociología <input type="checkbox"/> Medicina <input type="checkbox"/>		
SITUACIÓN LABORAL: Activo <input type="checkbox"/> En Paro <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/>		
Empresa:		Cargo:
Dirección:		C.P:
Localidad:		Población:
Teléfono:		Fax:
Correo electrónico:		

- Inscripción gratuita
- Fecha límite de recepción de solicitudes: **18 de septiembre de 2014**
- Requisito de inscripción: Impreso de solicitud debidamente cumplimentado y acreditar la formación de Nivel Superior en Prevención de Riesgos Laborales, especialidad de Higiene Industrial o Técnico Superior en Prevención de Riesgos Profesionales.
- Número de plazas limitado a 25 alumnos.
- Para la obtención del diploma se requiere la asistencia de, al menos, el 90 % de las horas lectivas.
- **El resultado de la selección se comunicará a cada uno de los solicitantes admitidos vía correo electrónico.**
- Remitir por correo a: isslformacion@carm.es o fax: 968 365501.

ISSL DE LA REGION DE MURCIA.
C/ Lorca, 70 - 30120 EL PALMAR (MURCIA).
Telf: 968 36 55 00 - Fax: 968 36 55 01
www.carm.es/issl e-mail: issl@carm.es

Los datos de carácter personal de esta Declaración serán incluidos en un fichero titularidad del Instituto de Seguridad y Salud Laboral, con la finalidad de gestionar este procedimiento. Los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, se pueden ejercer por el declarante mediante escrito dirigido al Director de este Instituto, responsable del fichero, a la dirección postal C/ Lorca, 70, de El Palmar (Murcia), C. P. 30120, de acuerdo con el art. 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.